NOTA UOC 3 N° 250/2022

Capiatá, 30 de mayo de 2022.-

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos es grato dirigirnos a Usted, en referencia a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2022 "SERVICIO TERCERIZADO DE RADIOTERAPIA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO" I.D. N° 411.175,** convocado por la UOC N° 3 – Instituto Nacional del Cáncer, a los efectos dar respuesta a las observaciones dadas en la Sección: Documentos del SICP.

Mencionamos que se ha procedido a la Reprogramación del PAC ajustando el monto del llamado a la Constancia de Plurianualidad del ejercicio fiscal 2023 quedando el mismo de la siguiente manera:

2022	2023	TOTAL
3.500.000.000	210.000.000	3.710.000.000

Se adjunta CDP del llamado.

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. Julio Rolón
Director General
Instituto Nacional del Cáncer

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000003592/2022

Nro P.A.C 00411175

Fecha Emisión 26/05/2022

AÑO 2022

Descripción SERVICIO TERCERIZADO DE RADIOTERAPIA PARA EL INCAN POR SBE - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO

Modalidad Licitación Pública Nacional

Entidad 008 MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

										1	2	3	4	5	6	7 = (5 + 6)	8= 2 - (3 + 4 + 7)
Tip	Pro.	Sub Pry	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.		Descripción	Presupuesto Vigente	Plan Financiero Vigente	Compromisos	Modificaciones Presupuestarios	Certificación Actual	Certificados Anteriores	Total Certificados	Saldo Plan Financiero
2	002	00	42	275	30	83	99	64	SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y TERCERIZADOS	5.616.325.000	5.616.325.000	750.000.000	0	3.500.000.000	1.350.000.000	4.850.000.000	16.325.000

Total PAC 3.500.000.000

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto
Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Firma del Responsable de la UAF

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social